

# DOCTORADO EN LITERATURA HISPÁNICA (CATALANA, GALLEGA, VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO

Curso 2012/2013

<

## > 1. PRESENTACIÓN

Ofrecemos aquí una somera descripción del **Doctorado en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) en el contexto europeo (cod. 8406)**. Los interesados encontrarán aquí las diferentes líneas de investigación ofrecidas por el profesorado del programa. Este doctorado completa, con la máxima especialización, los estudios del máster homónimo.

<

## > 2. COORDINADOR DEL PROGRAMA

**Josep-Antoni Ysern i Lagarda**

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Facultad de Filología

Departamento de Filología Clásica

Paseo Senda del Rey núm. 7

28040 Madrid

Tel.: 913986886

**[jaysern@flog.uned.es](mailto:jaysern@flog.uned.es)**

Despacho 603

<

## > 3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Se ofrecen **treinta** plazas para el curso de doctorado. El máximo de alumnos por línea de investigación es de **cinco**.

<

## > 4. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Siguiendo lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1393/2007, para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de formación, será necesario cumplir las mismas condiciones que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster, en el artículo 16 de este real decreto.

Para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de investigación será necesario cumplir una de las siguientes condiciones:

A) Estar en posesión de un título oficial, español, de Máster Universitario.

B) O bien, estar en posesión de un título universitario oficial, expedido por alguna institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior o conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los títulos oficiales españoles de Máster Universitario y que faculte en el país expedidor del título para acceder a los estudios de Doctorado (en ambos casos deberá solicitarse, al Rector de la UNED, el reconocimiento de la titulación y la autorización para realizar estudios de Doctorado).

C) Poseer un título oficial de Doctor, correspondiente a la misma área o rama de enseñanza, siempre que así lo autorice el órgano responsable del Programa de Doctorado respectivo.

D) Poseer el Diploma de Estudios Avanzados, obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, o un certificado que acredite haber alcanzado la Suficiencia Investigadora regulada en el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero (aunque, en ambos casos, existe la posibilidad de acceder al nuevo plan de estudios, se recomienda que este tipo de estudiantes continúen con la elaboración de la tesis doctoral en el plan de estudios del RD 778/1998);

E) Asimismo, se podrá acceder habiendo superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, cuando así se establezca en la oferta de la Universidad y conforme a los requisitos específicos exigidos en cada Programa; y, siempre que, al menos, 6 de los créditos correspondan a un “Trabajo de Fin de Máster”.

Además de los anteriores requisitos generales de acceso establecidos por la normativa vigente, relativos a la titulación y estudios previos exigidos, la Universidad, en el ámbito de su autonomía y competencia, podrá establecer procedimientos de admisión conforme a requisitos específicos y criterios de valoración de méritos, entre los que podrá figurar la exigencia de formación previa específica en algunas disciplinas.

<

## > 5. ESPECIFICACIÓN DE VIAS DE ACCESO

Darán acceso al máster que constituye el período formativo de los programas de doctorado las Licenciaturas en Filología Catalana, Filología Gallega, Filología Vasca, Filología Clásica, Filología Española, Filología Hispánica, Filología Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, o cualquier otra licenciatura en Filología, mientras se garantice el conocimiento especificado respecto a estas lenguas.

<

## > 6. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

La principal formación se realiza a través del mismo máster. En cuanto a los medios y actividades formativas, para el período de formación, se proyectan unos seminarios de introducción a los temas de investigación abiertos por parte del profesorado, en los cuales se fomenten las líneas innovadoras en el contacto de estas literaturas. Si bien el fundamento principal será preferentemente por la vía del espacio virtual y correo electrónico. Asimismo se contempla el trabajo en equipo y la participación en foros, a lo que precisamente es propicio el enfoque comparatista del título.

Se proporcionará tutorización personalizada a fin y efecto del seguimiento del proceso de la investigación, guía que recaerá principalmente en cada caso en el profesor que dirija aquel estudio en concreto.

En cuanto a la estructura del máster, la línea amplia de investigación en la que se incluirán las distintas propuestas temáticas, es:

Aspectos comparatistas (traducción, crítica, géneros, movimientos, periodizaciones...) en relación con las tres literaturas del

máster (catalana, gallega, vasca), o entre éstas y otras literaturas.

<

## > 7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Cada alumno quedará adscrito a una línea de investigación. El desarrollo del período de investigación dependerá del responsable de cada línea. Es fundamental que se establezca una buena comunicación, constante y fluida, entre el estudiante y el profesor. El profesor, si lo juzga pertinente, podrá buscar colaboradores externos para el desarrollo de la investigación prevista.

<

## > 8. LÍNEAS DE INVESTIGACION Y EQUIPO DOCENTE

Presentamos aquí las líneas de investigación de una manera doble. Por una parte, las de carácter general, no vinculadas exclusivamente a ningún docente ; por otra parte, las privativas de cada docente.

### A) LÍNEAS GENERALES

- Literaturas hispánicas comparadas
- Literaturas europeas comparadas
- Teoría y crítica literaria de las literaturas hispánicas (catalana, española, gallega, vasca)
- Aplicaciones literarias de las lenguas y literaturas hispánicas (catalana, española, gallega, vasca)

### B) LÍNEAS PRIVATIVAS DE CADA DOCENTE

#### **Prof. Margarita Almela**

- Narrativa española de los siglos XIX, XX y XXI.
- Teatro español de los siglos XX y XXI.

#### **Prof. Julia Butiñá**

- El Humanismo en el contexto hispánico
- El Humanismo en la Corona de Aragón
- Orígenes del Humanismo catalán
- Bernat Metge
- La novela caballeresca: *Tirant lo Blanc*, *Curial e Güelfa*

#### **Prof. Sonia Gros**

- La novela caballeresca: el *Curial e Guelfa*.
- La literatura elegíaca latina y su influencia en las letras catalanas humanistas.

-La influencia del *Decamerón* en la literatura humanista catalana.

### **Prof. Assumpta Camps**

-Traducción e interculturalidad en la época contemporánea

-La recepción literaria en las literaturas hispánicas.

### **Prof. Irina Myckho-Megrin**

-Reacciones literarias Ibero-Eslavas: fuentes e influencias;

-Literatura catalana en el mundo: historia de traducciones al ruso y a otros idiomas.

-Literatura rusa en lenguas hispánicas.

### **Prof. Fernando M. Domínguez Reboiras**

-Ramón Llull

-La idea de un Dios común a judíos, cristianos y musulmanes y su proyección en la obra de Ramon Llull.

-"El mejor Dios posible" según Llull.

-Actualidad de las propuestas teológicas lulianas.

### **Prof. Xavier Frías**

- Lingüística iberorrománica (catalán, gallego, portugués), con especial atención a la sintaxis (aunque también son posibles como objeto de estudio los aspectos diacrónicos y la dialectología).

- La lingüística iberorrománica. Aspectos de psicolingüística y sociolingüística.

- Las lenguas románicas no estatales.

### **Prof. Helena Guzmán**

-Literatura griega: Tragedia. Eurípides.

-Fragmentos trágicos.

-Mitología.

-Personajes mitológicos femeninos.

### **Prof. Longhurst:**

-Narrativa española y comparada: Cervantes, la picaresca, novela realista del XIX

- Novela modernista de 1900-1930.
- Narrativa modernista española y comparada en el contexto europeo
- Baroja y Unamuno en un contexto comparatista

### **Prof. Àngels Massip**

- Variación lingüística y lengua catalana
- Diatopía y estándar en textos escritos
- Edición de textos no literarios.
- Estudios dialectales: monografías, estudios geolingüísticos, estudios sociolingüísticos, estudios de aspectos concretos de la fonética, morfología, sintaxis o léxico en una variedad determinada.

### **Prof. Isabel de Riquer**

- La representación literaria de la caballería en la Edad Media
- Alejandro Magno y Eneas: los héroes clásicos convertidos en caballeros medievales
- La Materia de Bretaña: nuevos mitos, nuevos héroes, nuevas aventuras
- La exaltación de la caballería: la ceremonia de armar caballero en la literatura y en los tratados de caballería
- La heráldica de los caballeros reales y la de los de ficción
- Literatura y realidad

### **Prof. Francisco Calero**

- Relaciones entre la literatura renacentista en latín y en las lenguas hispanas.

### **Prof. Brigitte Leguen**

- Literatura francesa del siglo XIX: novela histórica, novela romántica y novela realista, relato corto, cuento, desde temas de literatura comparada
- Literatura francesa contemporánea (siglos XX y XXI) : novela, memorias, autoficción
- Literatura de mujeres

### **Prof. Mari Jose Olaziregi**

- Historia y crítica de la literatura vasca
- Literatura comparada: literaturas peninsulares
- Historia y crítica de las literaturas peninsulares

- Teoría literaria
- Teoría de la cultura
- Crítica literaria
- Historiografía literaria
- Movimientos literarios
- Modernidad/posmodernidad
- Teoría de los géneros
- Posmodernidad y novela

**Prof. Carmen Teresa Pabón de Acuña**

- Fontes Hispaniae Antiqua
- Índice de Historiografía Hispano-latina Renacentista
- Traducción y estudio de fuentes clásicas de carácter pedagógico, 1998-2000.

**Prof. Xosé Ramón Pena**

- Os Eoas* de Eduardo Pondal.
- Literatura y periodismo
- Edición y estudio del *Cancioneiro de Xograres Galegos*.

**Prof. Lourdes Otaegi Imaz**

- Literatura comparada y literaturas peninsulares
- Problemas generales de una historiografía literaria comparatista
- Las poesías de vanguardia en las literaturas peninsulares.
- Literatura y traducción en los sistemas literarios de las lenguas peninsulares
- La literatura comparada ante las imágenes modernas de los medios audio-visuales

**Prof. Josep Enric Rubio**

- Ramon Llull.
- Cultura y literatura medievales.

**Prof. Josep Ysern**

- Literatura ejemplar medieval
- Narrativa breve medieval
- Predicación medieval, con especial atención a la figura de S. Vicent Ferrer.

**Prof. Lourdes Sánchez Rodrigo**

- Modernismo en las letras catalanas: Rusiñol. Poesía del siglo XX: Joan Vinyoli.

**Prof. Roxana Recio**

- La literatura italiana humanística, especialmente Petrarca.
- La traducción en las letras peninsulares, entre lo medieval y lo renacentista.
- Humanistas de las letras catalanas (Bernat Metge) y españolas (El Tostado).

**Prof. Román Raña**

- Prosa gallega contemporánea (narrativa y ensayo: Cunqueiro, Manuel-Antonio...).
- Poesía gallega de postguerra.

**Prof. Antonio Cortijo**

- Literaturas hispánicas desde una perspectiva comparatista.
- El movimiento humanista en general, en figuras y obras concretas y desde una visión comparada.

**Prof. Miquel Marco**

- Introducción del humanismo: *Libre de Fortuna e Prudència* de Bernat Metge.
- Géneros criticados por los humanistas: el debate, el sermón.
- Ramon Llull.

**Prof. Andrés José Pociña**

- Literatura gallega y portuguesa contemporáneas.
- La obra de Gil Vicente
- Literatura gallego-portuguesa medieval.

## **Prof. Vicent Josep Escartí**

- Literatura y cultura medieval y moderna (ss. XIII-XVIII).
- Literatura y cultura del Barroco.
- Edición de textos medievales y modernos.
- Literatura e historiografía contemporánea (ss. XIX-XX) sobre el pasado en la Corona de Aragón.

<

## **> 9. COMPETENCIAS QUE SE GARANTIZARAN CON LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR**

Los estudiantes tendrán que demostrar una comprensión sistemática del campo de estudio que afecta a este máster, los elementos literarios de las literaturas catalanas, gallega o vasca, y en contraste con otras literaturas (clásicas, española, francesa, italiana, anglosajonas). Asimismo deberán mostrar el dominio de las habilidades comparatistas y los métodos de investigación que le son propios.

Los estudiantes tendrán que demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor, exigencia y seriedad académica.

Los estudiantes tendrán que realizar una contribución o trabajo a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

Los estudiantes serán capaces de desarrollar estudios avanzados que impliquen la aplicación de metodologías y técnicas propias de la materia.

Los estudiantes tendrán que saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de estas áreas de conocimiento, y en especial con las que afecten directa o prioritariamente al objeto de su investigación. Cabe resaltar el interés de abrir nuevas vías hacia estas tres literaturas y establecer sus relaciones, teniendo en cuenta la novedad de este enfoque comparatista; es decir, como las relaciones literarias han sido continuadas a lo largo de la historia, en el contexto hispánico y dentro del europeo, esta perspectiva deberá generar nuevos planteamientos científicos con cauces innovadores, abriendo vías desmitificadoras de viejos conceptos.

Los estudiantes tendrán que ser capaces de fomentar en contextos académicos y profesionales el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. Ello hace particularmente propicio a la investigación el campo de este máster, en especial en una etapa globalizada en la que se impone la interrelación.





## **10. Tesis Doctoral: elaboración, tramitación y evaluación**

[Enlace](#)

## **11. Calidad**

[El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED \(SGIC-U\)](#) ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de doctorado que se imparten en la UNED.

La Comisión de Doctorado, presidida por el coordinador del título, es el órgano responsable del SGIC de programa. Asimismo, esta comisión es la responsable de garantizar la existencia de mecanismos para obtener la información relativa al desarrollo del programa, así como sobre la movilidad de los estudiantes y sus resultados.